



Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria No. 22

SESIÓN ORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la Planta Alta del Palacio Municipal con domicilio en Avenida Miguel Hidalgo Sin Número esquina Francisco I. Madero, Col. Centro de Ciudad Mendoza perteneciente a este Municipio, siendo las **DIEZ HORAS** del día **VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, de conformidad con lo que señalan los artículos 28, 29, 30, 32, 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave.- Preside el **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, Presidente Municipal**, con quórum integrado por los **C. MARÍA ISABEL MORALES HERRERA, Síndica Municipal**; **C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA, Regidor Primero**; **C. ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO, Regidor Segundo**; **C. ELDA QUINTERO MÁRMOL DÍAZ, Regidora Tercera**.- Presente el **C. EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ, Secretario del H. Ayuntamiento** quien da fe.- El **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional**, declara abierta la Sesión e inmediatamente procede a declarar instalado el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de La Llave; conforme a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave y en ese mismo tenor, el **C.**

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
2022 2025
CAMERINO Z
MENDOZA VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

2022 2025
CAMERINO Z
MENDOZA VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
2022 2025
CAMERINO Z
MENDOZA VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA III
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA I
2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER

EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ, Secretario del H. Ayuntamiento refiere que habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes de este H. Ayuntamiento existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión, mismo que a la letra dice:-

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA. -----

SEGUNDO. - DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CUARTO. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE CABILDO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA I
2022 2025
CAMERINO Z
MENDOZA VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SECRETARÍA
2022 2025

**CAMERINO Z.
MENDOZA VER**

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA

2022 2025

**CAMERINO Z.
MENDOZA VER**

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MARCADA CON EL No. 18 DE
FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----

QUINTO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL
CORTE DE CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL
MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, ASÍ COMO SOLICITAR
AUTORIZACIÓN PARA SU REMISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ÓRGANO DE
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA
LLAVE. -----

SEXTO. - ASUNTOS GENERALES. -----

SÉPTIMO. - CLAUSURA. -----

Continuando con el uso de la voz el **C. EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ**
Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en
aprobar el Orden del Día. - **ACUERDO.** - aprobado por **UNANIMIDAD**-----

Agotados los puntos 1,2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día. -----

CUARTO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL
ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
MARCADA CON EL No. 21 DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS
MIL VEINTICINCO. -----

En uso de la voz el **C. EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ** Secretario del H.
Ayuntamiento, manifiesta que se da lectura al Acta No. 21 correspondiente a la
Sesión Ordinaria, de fecha veintidós de mayo del año dos mil veinticinco,
informando que toda vez que no se recibieron observaciones al respecto, se
procede a someterla a la consideración del Cuerpo Edilicio para su aprobación
correspondiente. - Visto el análisis realizado del Acta No. 21. En uso de la voz el **C.
HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, consulta al H. Cabildo, si se encuentra
suficientemente discutido el punto. **APROBADO**; Acto seguido el Presidente
Municipal solicita al H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA II
2022 - 2025

**CAMERINO Z.
MENDOZA, VER**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA I
2022 2025

**CAMERINO Z.
MENDOZA VER**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
2022 2025
**CAMERINO Z.
MENDOZA VER**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
2022 2025
**CAMERINO Z.
MENDOZA VER**

manifestarlo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, Aprobando la presente propuesta por **UNANIMIDAD**, emanando el siguiente **ACUERDO**: En términos de lo dispuesto por los artículos 30 y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave.- **PRIMERO**: Autorizar el Acta No. 21 correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha veintidós de mayo del año dos mil veinticinco. **SEGUNDO**: Transcribese en el libro de Actas, que para tal efecto existe en esta Secretaría. -----

C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única **a favor**; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor**; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo **a favor**; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera **a favor**. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE. -----

QUINTO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL CORTE DE CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, ASÍ COMO SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA SU REMISION AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA III
2022 - 2025
**CAMERINO Z.
MENDOZA, VER**

En uso de la voz el **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal Constitucional, con fundamento en lo establecido en los artículos 72 Fracción XII de la Ley Orgánica de Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave y 270 Fracción X del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, solicita la aprobación del Corte de Caja de la Tesorería Municipal, correspondiente al mes de mayo del año dos mil veinticinco, debidamente revisado por la Comisión de Hacienda, La Titular del Órgano de Control Interno Municipal y presentado al H. Cabildo, así mismo solicita su aprobación para remitirlo



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA I
2022 - 2025
**CAMERINO Z.
MENDOZA VER**

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA I
2022 - 2025
**CAMERINO Z.
MENDOZA, VER**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA I
2022 - 2025
**CAMERINO Z.
MENDOZA VER**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SECRETARÍA

2022 2025
**CAMERINO Z.
MENDOZA VER**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA

2022 2025
**CAMERINO Z.
MENDOZA VER**



al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave. -----

Acto seguido el Presidente Municipal solicita al H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestarlo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, Aprobando la presente propuesta por **UNANIMIDAD**, emanando el siguiente **ACUERDO**: Se aprueba por **UNANIMIDAD**, con fundamento en los artículos 72 Fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave y 270 Fracción X del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Corte de Caja de la Tesorería Municipal correspondiente al mes de mayo del año dos mil veinticinco, así como su remisión al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave. -----

C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única **a favor**; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor**; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo **a favor**; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera **a favor**. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE. -----

SEXTO. - ASUNTOS GENERALES. -----

En uso de la voz el C. **EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ** Secretario del H. Ayuntamiento, informa que no existe ningún punto en el rubro de Asuntos Generales. - **ACUERDO. - SE DAN POR ENTERADOS.** -----

SÉPTIMO. -CLAUSURA. -----

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA III

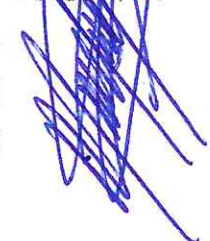
2022 - 2025
**CAMERINO Z.
MENDOZA, VER**



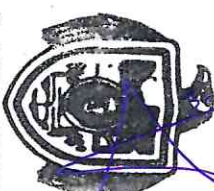
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SECRETARÍA

2022 2025
**CAMERINO Z.
MENDOZA VER**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA I
2022 2025
**CAMERINO Z.
MENDOZA, VER**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA I
2022 2025
**CAMERINO Z.
MENDOZA VER**



ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL QUE AUTORIZA
Y DA FE.-----

"Sufragio Efectivo, No Reelección"



C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER



4 AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

C. MARIA ISABEL MORALES.

HERRERA

SÍNDICA MUNICIPAL.

2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER

C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA.

REGIDOR PRIMERO

2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER

C. ANTONIO JORGE CONTRERAS
ROMERO.

REGIDOR SEGUNDO

2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER

C. ELDA QUINTERO NARMO
DÍAZ.

REGIDURÍA III
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER

C. EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER

La presente foja forma parte del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria No. 22 de fecha 20 de junio de 2025.